

El modo sea admitido por
tal termino en otro o en otro
Pridad de la facultad que por
trouo se le concede de que no demora
non e qual bitor por de como de
Jual y nom biamiento Mandaron
Jad Jeter y admitieron a otro Conthon
Se queuara por temente en otro o en otro
y que para mited Cuid que se ofe
uieru celebran en otro. Se de el
a hento y lugar que se corre conda
y guarda las sangues que al pro
prietario y entio e obseu y quor
de la forma que porato firolo
Se como de y de las de mite

~~Morjan~~ ~~Don Juan~~ ~~Indonio por~~
~~de~~ ~~de~~ ~~de~~

Juan de Pidaigo

de Bernar de

de Aguirre de
de Ferni
de Jovial de Jovial

